Naciones Unidas A/55/411

Asamblea General

Distr. general
22 de septiembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 45, 57 y 78 del programa

La situación en Bosnia y Herzegovina

Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas

Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo

Carta de fecha 21 de septiembre de 2000 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia y la ex República Yugoslava de Macedonia ante las Naciones Unidas*

Siguiendo las instrucciones recibidas de nuestros respectivos Gobiernos, tenemos el honor de transmitir una declaración conjunta de los Jefes de nuestros respectivos Estados, publicada tras la reunión que celebraron en Nueva York el 8 de septiembre de 2000 (véase el anexo).

Nuestros Jefes de Estado reiteraron su firme consagración a la paz y la estabilidad duraderas en la región, de lo cual forma parte la solución de todos los aspectos de la ex República Socialista Federativa de Yugoslavia, incluido el estatuto de ese Estado y de todos sus sucesores en las Naciones Unidas, sobre la base del principio de la igualdad de todos los Estados sucesores.

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con los temas 45, 57 y 78 del programa.

(*Firmado*) Muhamed **Sacirbey**
Embajador
Representante Permanente
de Bosnia y Herzegovina

(*Firmado*) Naste **Čalovski**
Embajador
Representante Permanente
de la República de Macedonia

(*Firmado*) Ivan **Šimonović**
Embajador
Representante Permanente
de la República de Croacia

(*Firmado*) Ernest **Petrič**
Embajador
Representante Permanente
de la República de Eslovenia

* Publicada también con la signatura S/2000/897.

00-65647 (S) 270900 270900

Anexo de la carta de fecha 21 de septiembre de 2000 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia y la ex República Yugoslava de Macedonia ante las Naciones Unidas

Declaración conjunta del Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Alija Izetbegović, el Presidente de la República de Croacia, Sr. Stjepan Mesić, el Presidente de la República de Macedonia, Sr. Boris Trajkovski, y el Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Milan Kučan

En oportunidad de la Cumbre del Milenio, se celebró una reunión entre el Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Alija Izetbegović, el Presidente de la República de Croacia, Sr. Stjepan Mesić, el Presidente de la República de Macedonia, Sr. Boris Trajkovski, y el Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Milan Kučan. Los Presidentes consideraron los esfuerzos de sus respectivos Estados por lograr el ingreso lo más rápido posible a las asociaciones euroatlánticas, la cooperación mutua y la sucesión de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, así como la situación política en Europa sudoriental.

En la reunión se confirmó la posición común de cuatro de los Estados sucesores con respecto a la sucesión de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia. La solución de la cuestión de la sucesión de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, sobre la base del principio de la igualdad de todos los sucesores, es una condición previa para que haya paz y seguridad duraderas en la región. Los Presidentes subrayaron también la importancia de una aplicación uniforme de todas las decisiones adoptadas por la comunidad internacional en relación con la sucesión de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, y, en particular, las decisiones de la Comisión de Arbitraje de la Conferencia Internacional de la Unión Europea y las Naciones Unidas sobre la ex Yugoslavia, así como las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que confirman la igualdad jurídica de todos los sucesores, y convinieron en que, de conformidad con esas decisiones, debería ponerse término a la práctica ilegal que se sigue actualmente en las Naciones Unidas.

Los cuatro Estados seguirán coordinando sus actividades encaminadas a garantizar la igualdad de tratamiento de todos los Estados sucesores de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia en las organizaciones internacionales. Además, se destacó que la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) debe completar el procedimiento habitual de admisión en las organizaciones internacionales, como lo han hecho los demás Estados sucesores. Se acordó solicitar el apoyo de la Unión Europea, los Estados Unidos de América y los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas para el logro de sus objetivos en relación con la sucesión. Los Presidentes convinieron en que, tras los cambios democráticos en la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), abogarían por el levantamiento de las sanciones y la rápida admisión de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, cuando ese Estado lo solicite, si así lo hiciere.

Después de la reunión de los Presidentes de los cuatro Estados sucesores, se invitó al Presidente de Montenegro, Sr. Milo Dukanović, a sumarse a las deliberaciones, ocasión en que hizo una relación de los acontecimientos ocurridos en Montenegro.

El Sr. Milan Panić, ex Primer Ministro de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), quien también se sumó posteriormente a las deliberaciones, informó a la reunión sobre sus puntos de vista sobre de la situación en Serbia.